

Iniciarán perforación de pozos para determinar reservas

Condicionan fracking sólo si hay agua salada

Sugieren expertos
cuenca de Burgos
y la de Sabinas,
Burro-Picachos

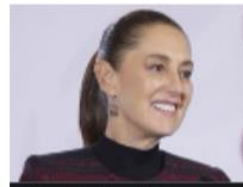
CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

El Gobierno federal anunció que avanzará en la evaluación para explotar gas no convencional mediante fracking, pero condicionará cualquier proyecto a la existencia de agua salada en el subsuelo, y descartará esa actividad en la cuenca Tampico-Misantla, por razones ambientales y sociales.

Tras recibir las primeras conclusiones del comité de 54 especialistas convocado para analizar la viabilidad de esa técnica, la Presidenta Claudia Sheinbaum informó que el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua comenzará a perforar pozos exploratorios para determinar si existen reservas suficientes de agua salada en las zonas donde podría desarrollarse la actividad.

“Lo que haríamos sería iniciar pozos de exploración de agua, para ver si hay agua salada, pues si no hay, se cierra la posibilidad de hacer cualquier tipo de explotación de gas no convencional”, sostuvo.

Los expertos recomendaron mantener bajo evaluación sólo dos regiones: la cuenca Sabinas-Burro-Picachos, en Coahuila y Nuevo León, y la de Burgos, en el noreste de Tamaulipas.



Claudia Sheinbaum
Presidenta

“Nos piden prohibir la explotación de gas no convencional en la cuenca Tampico Misantla, porque es social y ambientalmente inviable”.

En contraste, propusieron prohibir la extracción de gas no convencional en Tampico-Misantla, que abarca principalmente Veracruz y parte del sur de Tamaulipas, por criterios ambientales, sociales, de biodiversidad y densidad demográfica.

“Nos piden prohibir la explotación de gas no convencional en la cuenca Tampico Misantla. Es principalmente Veracruz y una parte del sur de Tamaulipas, porque es social y ambientalmente inviable. Lo vamos, evidentemente, a reconocer”, expresó.

La comisión estableció además que no deberá utilizarse agua dulce superficial ni subterránea comprometida para consumo humano, agricultura o ganadería.

Recomendación científica

El comité convocado para analizar la viabilidad del fracking recomendó evaluar dos regiones y descartó una, tras considerar aspectos ambientales, económicos y de potencial de hidrocarburos



EL
ANUNCIO



En caso de avanzar, el fracking tendría que realizarse exclusivamente con agua salada de formaciones profundas o agua residual y reutilizar al menos 75 por ciento del líquido empleado.

José Antonio Hernández Espriú, director de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), explicó que cada pozo de fracturamiento hidráulico requiere entre 50 mil y 70 mil metros cúbicos de agua, de acuerdo con experiencias internacionales.

Antes de autorizar cualquier explotación, los especialistas también plantearon comprobar que las reservas profundas de agua salada estén desconectadas de acuíferos de agua dulce, confirmar las reservas de gas mediante perforaciones y determinar la viabilidad económica de su extracción.

El diagnóstico presentado al Gobierno coloca como origen del problema la elevada dependencia de México del gas estadounidense: 75 por ciento del combustible consu-

Sugerencias

Puntos esenciales de la recomendación sobre la viabilidad de explotar gas no convencional mediante fracking.

- Prohibir el uso de agua dulce.
- No realizar fracking en la cuenca Tampico-Misantla.
- Limitar cualquier proyecto a otras cuencas del norte.
- Reciclar la mayor parte del agua utilizada.
- Que las reservas de agua salada estén desconectadas de acuíferos de agua dulce.
- Comprobar reservas de gas mediante perforaciones.
- Comprobar viabilidad económica de su extracción.
- Consultas previas, libres e informadas en las zonas de influencia.
- Publicar los aditivos químicos utilizados.
- Monitoreo científico externo permanente.

mido en el País es importado y sólo 25 por ciento corresponde a producción nacional.

El consumo nacional alcanzó en 2025 unos 9.1 mil millones de pies cúbicos diarios y, sin medidas para reducir la demanda, podría elevarse a 10.8 mil millones en 2030. El 70 por ciento de la electricidad del País se genera actualmente con gas natural.

EXPLORAN VIABILIDAD EN NORTE DEL PAÍS

Condicionan *fracking* a protección del agua

LA PRESIDENTA BUSCA reducir la dependencia del gas estadounidense de 75% a 50% mediante la extracción no convencional

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@elcomercio.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció ayer el inicio de trabajos en campo para determinar si es viable la explotación de gas natural mediante técnicas no convencionales, conocidas como *fracking* en el norte del país.

El Comité de Científicos y Especialistas para el Análisis de Explotación de Gas Natural No Convencional, que se creó a iniciativa de la titular del Ejecutivo hace tres meses, entregó sus primeras conclusiones en las que recomendó explorar las zonas de Burro, en Tamaulipas, y en Sabinas-Burro-Picachos, en Coahuila.

Previamente, Sheinbaum reconoció que se deben observar las recomendaciones que hizo el comité de académicos y funcionarios especializados en el tema y que permitirían reducir el consumo de gas importado desde Estados Unidos.

"Con todas las medidas que nos plantean, pasaríamos de depender de Estados Unidos de 75% del gas que consumimos hoy a 50%. Si queremos todavía reducir ese 50%, pues entonces hay que pensar en el gas no convencional. ¿Cómo? De manera responsable", explicó en la mañana.

El comité de especialistas planteó en un inicio que se descartó la extracción de gas de la cuenca de Tampico-Misantla, en la frontera entre Veracruz y Tamaulipas, donde hay riqueza en biodiversidad, cuerpos de agua y una alta concentración de comunidades y ciudades.

En las regiones de Burros y en Sabinas-Burro-Picachos, se debe iniciar con la perforación de pozos profundos para determinar la existencia de agua salada

Con estas medidas se puede reducir la dependencia del gas natural importado, pero México no alcanzaría su soberanía

Se puede reducir el porcentaje de importaciones, pero el país sigue dependiendo de gas del exterior.



La mandataria, ayer en la presentación sobre el impacto de la extracción.

Foto: Especial

CONCLUSIONES

Algunos de los planteamientos del Comité de Científicos y Especialistas para el Análisis de Explotación de Gas Natural No Convencional son:



La prioridad debe ser incorporar aceleradamente fuentes renovables de generación de energía eléctrica.



Implementar medidas y programas de eficiencia energética a nivel nacional.



Incrementar la producción nacional de gas natural convencional y eliminar la quema del gas asociado al petróleo.



Confirmar reservas de gas natural en yacimientos no convencionales por medio de la realización de estudios y perforación de pozos.

que se usaría para la fractura de la roca que permita la extracción del gas.

De encontrarse el agua salada se debe confirmar que los mantos freáticos de agua dulce no se intercomunican con cuencas que

Apoyan decisión, con reserva

"El país necesita decisiones con visión de Estado. La soberanía energética y el desarrollo sustentable pueden y deben avanzar juntos", aseveró ayer Kenia López Rabadán, presidenta de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, quien dio la bienvenida a la recomendación de autorización del *fracking* en México.

Al referirse al primer informe del comité científico sobre soberanía energética, la diputada

federal panista afirmó que México debe considerar la extracción hidráulica, para fortalecer la soberanía energética, reducir la dependencia del exterior y asegurar el suministro de energía que requiere el país.

"Esto debe hacerse con pleno respeto al medio ambiente, estricto apego a la legislación y bajo los más altos estándares técnicos, regulatorios y de supervisión", recalcó al reconocer, sin dar nombres, el "cambio de visión" de actores políticos que hoy están en el poder, que antes estaban en contra.

— Hilda Castellanos-Lanzarín

abastecen a zonas urbanas, para evitar que se contaminen durante la extracción del gas.

Una vez que se cumplan esas condiciones se analizará la viabilidad económica de los proyectos de extracción de gas mediante el *fracking*.

Además, se emitieron recomendaciones que van desde privilegiar las energías limpias para generar electricidad, ahorro de gas natural en consumo doméstico y de oficinas, así como evitar la quema de gas en campos petroleros.

"Primero, antes de iniciar cualquier explotación de gas natural no convencional, hay que fortalecer las fuentes renovables de energía. Dos, usar más

eficientemente la energía, quiere decir equipos de eficiencia que nos permitan tener el mismo servicio, pero con otros equipos de generación, de producción y de consumo de energía. Tres, aprovechar el gas que se queme en la atmósfera. Cuatro, aprovechar el potencial todavía que hay de gas convencional en nuestro país", puntualizó la titular del Ejecutivo.

Insistió en que el cambio en su postura ante el *fracking*, práctica que ella rechazaba abiertamente hace años, se debe al cambio en las técnicas, a la reducción del uso de agua dulce, y a la utilización de aditivos químicos que reducen drásticamente la contaminación del subsuelo.



FOTO: CUARTOSCURO

En la mañanera del pueblo se presentaron los resultados sobre la viabilidad para producir gas natural no convencional.

Sheinbaum avala continuidad de 'fracking' en México

POR KARINA VARGAS
@lula_walk

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que su administración seguirá el análisis sobre la viabilidad de la producción de Gas Natural en Yacimientos no Convencionales en México a partir de las recomendaciones emitidas por el comité de 54 expertos.

Entre las propuestas presentadas por los especialistas, luego de casi cuatro meses de trabajo, destacan la prohibición de explorar la cuenca Tampico-Misantla y utilizar únicamente agua salada para la fracturación hidráulica, también conocida como "fracking".

La mandataria reconoció que en el pasado ella formó parte de las personas que se opusieron a esta práctica, sin embargo, actualmente existen nuevas tecnologías y mecanismos que permiten extraer el recurso de manera sustentable y con el mejor impacto ambiental posible.

"Con todas las medidas que nos plantean pasaríamos de depender de Estados Unidos, del 75 por ciento del gas que consumimos hoy, al 50 por ciento, si queremos todavía reducir ese 50 por ciento hay que pensar en el gas no convencional ¿Cómo? De manera responsable, muchas veces muchos de nosotros nos opusimos al gas no convencional ¿Qué cambia? Las nuevas tecnologías".

El comité de especialistas advirtió que la cuenca Tampico-Misantla no se puede utilizar y se debe emplear únicamente agua salada

FACTIBILIDAD DE AGUA SALADA

Durante la mañanera del pueblo, la presidenta Claudia Sheinbaum precisó que la siguiente acción a ejecutar es desarrollar un pozo experimental para evaluar la factibilidad de suficiencia de agua salada en las cuencas de Sabinas-Burro-Picachos, de Coahuila y Nuevo León, así como en la cuenca Burgos, ubicada en la zona noreste de Tamaulipas.

Una vez que esto se realice, se determinarán las tecnologías a utilizar y la viabilidad económica de la fractura hidráulica. De llegar a este paso, se llevará a cabo una consulta pública e informada con las comunidades cercanas a las zonas de posible afectación.

Agregó que el grupo de investigadores continuará trabajando de manera cercana con el Gobierno federal para atender el avance de este tema y se prevé que presenten informes actualizados al menos cada dos meses en Palacio Nacional.

Alma América Porres Luna, experta en exploración y Producción de Hidrocarburos, explicó que el Gobierno de México debe impulsar cuatro acciones principales para fortalecer la Soberanía Energética en el país.

Estas son aumentar la generación eléctrica con energías renovables, hacer un uso cada vez más eficiente de la energía, incrementar la producción de combustibles nacionales de yacimientos convencionales y reducir la quema de gas en campos petroleros y cuidar el medio ambiente.

"Con estas medidas se puede reducir la dependencia de gas natural importado, pero México no alcanzaría su soberanía", advirtió al detallar que con la producción de gas natural convencional se alcanzaría únicamente 49.5 por ciento de la demanda nacional.

Los especialistas coordinados por la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación dieron a conocer las primeras conclusiones del análisis elaborado por cada una de las cuatro comisiones en las que se dividió el comité.